



COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 07 de 10 del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Madres Creando Sueños establecida con fecha 05 de Agosto del año 2022, informa que con fecha 04 de Octubre del año 2022 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 22

Presidente: Roxane Pinto Betancourt
 Secretario: Alexandre Pinto Betancourt
 Tesorero: Selva Canda Fuentes
 Director Suplente: Gladys Solos Torres
 Director Suplente: Cecilia Vera Retamal
 Director Suplente: Lorene Allende Torres

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Josel Villacura Guerrero</u>		<u>J. Villacura G.</u>
2	<u>Victoria Medina Venegas</u>		<u>V. Medina V.</u>
3	<u>Marta Maura Barrios</u>		<u>M. Maura B.</u>

